

EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS 06:50 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE, PLAZA MIGUEL HIDALGO S/N RECINTO OFICIAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PERIODO 2009 – 2012, LOS CC. T. P. JAVIER MENDOZA ARANDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JUAN PLIEGO RODRÍGUEZ, SINDICO MUNICIPAL, LOS C. REGIDORES: C. ING. JACOBO TEPEXPA AMACENDE, REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO C. CANAÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN; C. ISAÍAS OLIVAR LIBERTAD, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, C. ING. LUÍS SÁNCHEZ SOSA, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, C. MARCELO VALERO VILLANUEVA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS. ASISTIDOS POR EL C. MIGUEL ÁNGEL BURGOS NEPOMUCENO, SECRETARIO MUNICIPAL, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 78 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS. PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DEL QU
3. ÓRUM LEGAL.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O AUTORIZACIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DEL INTERNET EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA "GENERAL MIGUEL DOMINGUEZ PEÑA" DE LA COMUNIDAD DE IXTLILCO EL CHICO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA.- PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.-----

T. P. JAVIER MENDOZA ARANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS, C. JUAN PLIEGO RODRÍGUEZ, SINDICO MUNICIPAL, ING. JACOBO TEPEXPA AMACENDE, REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO C. CANAÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN; C. ISAÍAS OLIVAR LIBERTAD, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, ING. LUÍS SÁNCHEZ SOSA, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, C. MARCELO VALERO VILLANUEVA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.-----

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- UNA VEZ ACREDITADA LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O AUTORIZACIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DEL INTERNET EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA "GENERAL MIGUEL DOMINGUEZ PEÑA" DE LA COMUNIDAD DE IXTLILCO EL CHICO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS. -----

EN USO DE LA PALABRA EL C. T. P. JAVIER MENDOZA ARANDA, PRESIDENTE

MUNICIPAL DE TEPALCINGO, MORELOS. INFORMA QUE RECIBIÓ LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN ADELANTE "**EL CONSEJO**", EN LA QUE SE PROPONE AL **H. AYUNTAMIENTO** LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, EXPONIENDO QUE EN RELACIÓN CON LAS CONDICIONES QUE MEDIARÁN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA QUINTA FASE DEL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN ADELANTE "**EL PROGRAMA**" SE BENEFICIARÁ A LAS BIBLIOTECAS (**BIBLIOTECA: GRAL. MIGUEL DOMINGUEZ PEÑA, No. COLECCIÓN: 6845, DOMICILIO: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, CENTRO, LOCALIDAD: IXTLILCO EL CHICO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS.**).

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE "**EL CONSEJO**" A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA CLÁUSULA, INCISO G, DEL ACUERDO ESPECÍFICO DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE "**EL CONSEJO**" Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA QUINTA FASE DEL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PROVEERÁ EL EQUIPAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE CÓMPUTO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ACORDADAS PREVIAMENTE CON "**EL ESTADO**" Y EL AYUNTAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ACORDADAS CUENTEN CON EL ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO QUE BRINDARÁ EL SERVICIO DE INTERNET GRATUITO, Y QUE EL EQUIPO DE CÓMPUTO QUEDE AFECTADO PARA USO EXCLUSIVO DE LA(S) BIBLIOTECA(S) PÚBLICA(S) SIGUIENTES: (**BIBLIOTECA: GRAL. MIGUEL DOMINGUEZ PEÑA, No. COLECCIÓN: 6845, DOMICILIO: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, CENTRO, LOCALIDAD: IXTLILCO EL CHICO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS.**).

A CONTINUACIÓN COMO PUNTO REFERENTE DE LAS CONDICIONES QUE MEDIARÁN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA QUINTA FASE DE "**EL PROGRAMA**" QUE BENEFICIARÁ A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES ENLISTADAS EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA ACTA, POR LO QUE PREVIA DISCUSIÓN SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO, POR EL H CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA ANTERIOR, SE ACEPTA Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, CON LO CUAL EL H. CABILDO MUNICIPAL EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO, CON SUS PROPIOS RECURSOS PRESUPUESTALES SE COMPROMETE A MANTENER EN OPERACIÓN LA BIBLIOTECA PÚBLICA RELACIONADA EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA ACTA, COMPROMETIÉNDOSE ASIMISMO A CUMPLIMENTAR LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES PARA PARTICIPAR EN LA QUINTA FASE DE EQUIPAMIENTO DE "**EL PROGRAMA**", QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: -----

PRIMERO. ACONDICIONAR ANTES DE LA FECHA PREVISTA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SERVICIOS DIGITALES, LOS LOCALES E INSTALACIONES DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS SELECCIONADAS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS POR "**EL PROGRAMA**", ASÍ COMO DARLES MANTENIMIENTO CUANDO SE REQUIERA. LOS LOCALES, DEBERÁN CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO, IMPERMEABILIZACIÓN, SEGURIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS, MOBILIARIO Y PERSONAL, ASÍ COMO INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEDICADA Y CON TIERRA FÍSICA PARA LA ADECUADA INSTALACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SERVICIOS DIGITALES Y LA CONECTIVIDAD CON LA QUE SE BRINDARÁN LOS SERVICIOS DE INTERNET GRATUITO.-----

SEGUNDO. GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DIGITALES EN LOS MÓDULOS DE CÓMPUTO. -----

TERCERO. GARANTIZAR QUE EL USO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO SEA DE ACCESO

LIBRE Y GRATUITO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, SIN DISTINCIONES DE NINGÚN TIPO, Y QUE EL SERVICIO SE REALICE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS SELECCIONADAS. -----

CUARTO. GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LAS PIEZAS DE LAS COMPUTADORAS O COMPONENTES DE LOS MÓDULOS DE CÓMPUTO. -----

QUINTO. ASEGURAR QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DE LOS MÓDULOS DE CÓMPUTO, SATISFAGA LOS REQUISITOS DEFINIDOS POR "**EL CONSEJO**" Y SIGAN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESTABLECIDO A TRAVÉS DE "**EL PROGRAMA**". -----

SEXTO. EN CASO DE QUE SEA FACTIBLE, INSTALAR Y MANTENER UNA LÍNEA TELEFÓNICA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS PARA SU USO EXCLUSIVO. -----

SÉPTIMO. PREVIO A LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO, CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD TERRESTRE O SATELITAL, SEGÚN SE REQUIERA DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y CUBRIR EL PAGO MENSUAL POR EL SERVICIO DE INTERNET.-----

OCTAVO. ASEGURAR QUE EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS, NO SE HAGA USO DE SOFTWARE SIN LICENCIA O NO AUTORIZADO POR "**EL CONSEJO**".-----

NOVENO. A FIN DE ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS EQUIPADAS CON MÓDULOS DE SERVICIOS DIGITALES DE "**EL PROGRAMA**", EL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE **TEPALcingo, MORELOS**, SE COMPROMETE A ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DIGITALES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA ACTA, ASÍ COMO GARANTIZAR SU ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, A TRAVÉS DE ADQUIRIR Y RENOVAR LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INSTALADOS EN EL MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, LUEGO DE TRANSCURRIDOS CUATRO AÑOS DE SU INSTALACIÓN.-----

DÉCIMO. PROMOVER LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS USUARIOS.-----

DECIMOPRIMERO. COLABORAR EN EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS QUE SE PRESTAN A TRAVÉS DE LA RED ESTATAL, MEDIANTE SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ENVIANDO EL RESULTADO DE ESTOS A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y A "**EL CONSEJO**".-----

DECIMOSEGUNDO. CONOCER Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ELABORADO POR "**EL CONSEJO**" Y EN LO CONDUCENTE PRESENTARLE PROPUESTAS PARA ADICIONARLO Y PUBLICARLO CON LOS ELEMENTOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN TÉRMINOS DE CONTINUIDAD Y CALIDAD.-----

DECIMOTERCERO. CONTRATAR Y MANTENER VIGENTE UN SEGURO QUE AMPARE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS, ACERVOS Y MOBILIARIO, CONTRA ACCIDENTES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES, ASÍ COMO INCENDIO, DERRUMBE O ACTOS VANDÁLICOS.-----

DECIMOCUARTO. DESARROLLAR UN PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y ACTIVIDADES AFINES QUE SE DESARROLLEN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.-----

DECIMOQUINTO. EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE **TEPALcingo, MORELOS**, SABE Y ACEPTA QUE ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS COMPROMISOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE "**EL CONSEJO**" CANCELARÁ SU

COMPROMISO DE EQUIPAR CON SERVICIOS DIGITALES LAS BIBLIOTECAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA ACTA DE CABILDO Y ASIMISMO, UNA VEZ INSTALADOS LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO EN ESTAS BIBLIOTECAS, SE RESERVA EL DERECHO EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE RETIRAR LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS QUE SE INCUMPLAN LOS COMPROMISOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, EFECTUANDO SU TRASLADO A BIBLIOTECAS QUE CUMPLAN CON ESTOS COMPROMISOS, EN VIRTUD DE CORRESPONDER A UN SERVICIO PÚBLICO QUE SE PRESTA A LA POBLACIÓN EN BASE A LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS.-----

5.-CLAUSURA DE SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL T.P. JAVIER MENDOZA ARANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS, CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIAIA DE CABILDO, SIENDO LAS 07:45 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU FECHA. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

-----FIRMAS-----

C. T. P. JAVIER MENDOZA ARANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN PLIEGO RODRÍGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. ING. JACOBO TEPEXPA AMACENDE
REG. DE HACIENDA PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO

C. CANAÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
REG. DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y RECREACIÓN

C. ISAÍAS OLIVAR LIBERTAD
REG. DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

C. ING. LUIS SÁNCHEZ SOSA
REG. DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. MARCELO VALERO VILLANUEVA
REG. DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

C. MIGUEL ÁNGEL BURGOS NEPOMUCENO
SECRETARIO MUNICIPAL